

SECCIÓN SEXTA

Núm. 8641

COMARCA DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO

Finalizado el plazo de presentación de instancias en la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de una plaza de agente de empleo y desarrollo local vacante en la plantilla de personal de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, correspondiente a la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de 29 de mayo de 2024, y de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, la Presidencia, mediante resolución de fecha 18 de noviembre de 2024, dictó acuerdo de aprobación de lista provisional de admitidos y excluidos conforme al siguiente tenor literal:

«Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMITIDOS:

	Apellidos	Nombre	DNI
1	ABAD MARTIN	LUIS ALBERTO	XXX2793XX
2	ARELLANO SANCHO	SILVIA	XXX2055XX
3	BALBAS AGUILAR	RAQUEL	XXX9698XX
4	CIRAC PIAZUELO	MARIA PAZ	XXX5708XX
5	CLEMENTE GIL	ANA CRISTINA	XXX1465XX
6	GASCON ROCHE	ENRIQUE	XXX1097XX
7	GIL GIL	SANDRA	XXX5022XX
8	GRACIA APARICIO	SERGIO	XXX7385XX
9	ISABEL LOPEZ BERNAL	JOSÉ CARLOS	XXX8019XX
10	LOPEZ DE BUSTAMANTE RAMOS	JORGE	XXX8202XX
11	LOPEZ ESBEC	TERESA	XXX0657XX
12	LOZANO SIMON	ANGEL	XXX6373XX
13	PUERTAS CALZADA	JONAS	XXX5183XX
14	VILLARREAL DEL REAL	XAVIERA	XXX2898XX

Excluidos:

—Ninguno.

Segundo. — Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el BOPZ, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica de la Comarca a los efectos de presentación de reclamaciones contra la misma durante el plazo de diez días hábiles. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación».

Alagón, a 19 de noviembre de 2024. — El presidente, José Miguel Achón Lozano.